

MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y MIPYMES (MICM)

06 de septiembre de 2022

CIRCULAR DE NOTIFICACIÓN DE OFERENTES HABILITADOS Y NO HABILITADOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

- A** : Todos los Oferentes Participantes Proceso **MICM-CCC-CP-2022-0023**
- Asunto** : Notificación de Oferentes Habilitados y No Habilitados
- Referencia** : Contratación de Servicios de Promoción y Colocación en Medios de Comunicación de Videos y Spots para el Proyecto de Transferencia de Capacidades para la Implementación de Procesos de Producción más Limpia en Pequeños Hoteles de Pedernales.

Por medio de la presente, el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), de conformidad con los Términos de Referencia, NOTIFICA el resultado de la habilitación para la apertura de las ofertas económicas "Sobre B", según se especifica a continuación:

No.	Razón Social	Habilitado / No Habilitado	Observaciones
1	FGJ Multiservicios, S.R.L.	No Habilitado	No presentó los estados de patrimonio ni flujo de efectivo y omitió los anexos de la Declaración Jurada de Impuestos IR-2.
2	Recicla2, S.R.L.	No Habilitado	No presenta estado de patrimonio y posee un índice que liquidez de 0.43, inferior al límite esperado que es igual o mayor que 1.0.
3	Sujeto 10, S.R.L.	No Habilitado	No subsanó los errores u omisiones de naturaleza subsanables notificados mediante Circular 03, de fecha 31 de agosto de 2022.

En ese sentido, no será celebrado el acto de apertura y lectura de ofertas económicas (Sobres B), en virtud de que los oferentes participantes no quedan habilitados.

Sin otro particular por el momento, se despide,



Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

